

RESOLUCIÓN

No. 10

(06 de noviembre de 2014)

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones y en especial las que le confiere la Ley 30/92 y el Estatuto General y

CONSIDERANDO:

Que es competencia del Consejo Superior, el nombramiento de Rector de la Universidad.

Que el Organismo en la sesión celebrada el día 06 de noviembre de 2014, designó al Doctor Luis Fernando Gaviria Trujillo, como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira para el periodo estatutario 2015 al 2017.

Que el Doctor Gaviria Trujillo, reúne los requisitos para ocupar el cargo para el cual fue nombrado, y obtuvo la mayoría estatutaria requerida para su nombramiento.

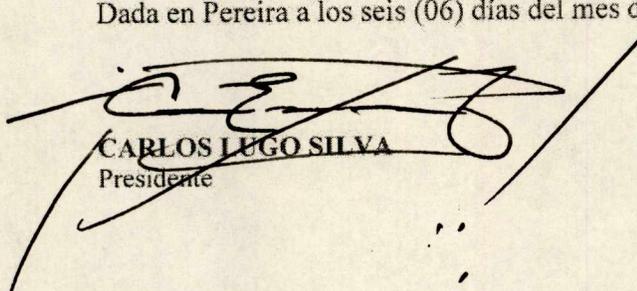
RESUELVE:

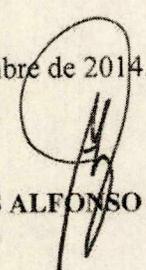
ARTICULO PRIMERO: Nómbrase al Doctor **LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO** cédula de ciudadanía 10.098.659 de Pereira, Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira por el término de tres (3) años, a partir de su fecha de posesión.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de posesión.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Pereira a los seis (06) días del mes de noviembre de 2014.


CARLOS LUGO SILVA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario